INFORME DE LA REVISION DEL PERIODO ECONOMICO 2011, PARA EL CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.

Realice la revisión de los Balances y sus respaldos, para luego con el conocimiento de causa, se dé a conocer el criterio y sugerencias, los mismos que se analizo y considero en reunión de directorio conjuntamente con el señor Contador y la señora Amparo Benalcàzar, secretaria de la compañía, el día jueves 19 de abril del año en curso; acto seguido considerara este informe la Junta General de accionistas y será materia de aprobación o no del ejercicio contable 2011.

INGRESOS:

Como es de conocimiento general los ingresos que tiene la empresa es por la venta de los tickets de trabajo de las unidades de transporte público, tanto de los azules como las de servicio intraparroquial, otro rubro de ingreso es la operación de mantenimiento vehicular en la mecánica; además hay un rubro que es otros ingresos que consiste, en multas e intereses bancarios.

EGRESOS:

Continuando con el informe de lo que se ha revisado, los gastos por obligatoriedad contable, los asientos y otras formalidades si están de acuerdo a lo que exige el Ministerio de Finanzas y otras entidades públicas de control, los libros y balances, respaldos y más auxiliares si constan físicamente en los archivos de la empresa.
Refiriéndome a los respaldos de los egresos que son facturas y recibos se ha establecido que sus elementos de rigor están conforme requiere la ley de nuestro país, si bien es cierto que se ha notado muy pocos errores, pero se ha ido corrigiendo conforme se ha revisado el proceso contable, cabe indicar que las observaciones realizadas en anteriores periodos, ha surtido un efecto positivo, ya que los impuestos IVA y retenciones están declarados y pagados al fisco y otras dependencias públicas.

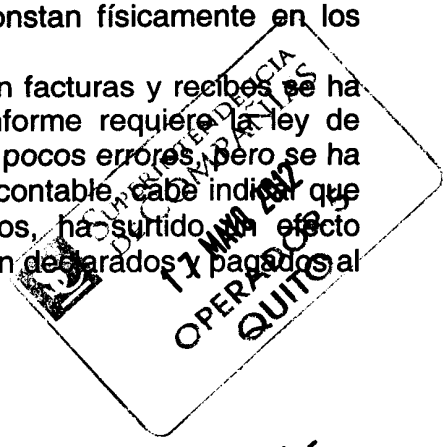

Atentamente,

Victor Jaime

Josè Luis Tapia
COMISARIOS CIA. GUADALAJARA S.A.